

DOCUMENTO DE INFORME
EVALUACIÓN EXTERNA FINAL

“RESTAURACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO
AGRÍCOLA Y SATISFACCIÓN DE LAS
NECESIDADES EN AGUA POTABLE EN LA
REGIÓN DE LOUGA DESDE UN ENFOQUE
AGROECOLÓGICO CON EQUIDAD DE GÉNERO”

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE DESARROLLO
COMUNITARIO

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CAMPESINAS Y
CAMPESINOS DE LA REGIÓN DE LOUGA

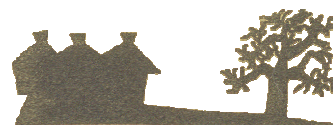
CONVOCATORIA AVCD 2014

Autor: Jorge A. Correa Quintero y Belén García Pérez

Fecha: diciembre de 2018



Nazioarteko Elkartasuna
Solidaridad Internacional



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
EUSKAL AGENTZIA
AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

INDICE

INDICE.....	1
RESUMEN EJECUTIVO	2
INTRODUCCIÓN.....	6
Antecedentes.....	6
Objetivo de la evaluación.....	7
DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	8
Planteamiento del proyecto	8
Objetivos y resultados del proyecto.....	10
Logros esperados	10
METODOLOGÍA.....	14
Metodología	14
Equipo evaluador	15
ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	17
PERTINENCIA.....	17
EFICACIA	19
EFICIENCIA.....	26
VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	29
CONCLUSIONES.....	31
PERTINENCIA.....	31
EFICACIA	32
EFICIENCIA.....	33
VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD	34
OTROS CRITERIOS	35
RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.....	37
Recomendaciones	37
Lecciones aprendidas.....	38

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente informe se recogen los resultados obtenidos de la evaluación externa final del proyecto “**RESTAURACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN AGUA POTABLE EN LA REGIÓN DE LOUGA DESDE UN ENFOQUE AGROECOLÓGICO CON EQUIDAD DE GÉNERO**” realizada entre octubre y noviembre de 2018.

Este proyecto, realizado en la Región de Louga (Senegal) y ejecutado por la **Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (FADEC)** y la **Federación de Asociaciones de Campesinas y Campesinos de la Región de Louga (FAPAL)**, como entidades locales consorciadas, con el apoyo de Solidaridad Internacional (SI), se articuló en tres grandes estrategias de trabajo, correspondientes con tres resultados:

- En primer lugar, se planteó abordar el incremento de la productividad de las explotaciones agrícolas familiares para avanzar en la seguridad alimentaria de las comunidades.
- La segunda estrategia planteaba la satisfacción de las necesidades en agua potable y corriente, tanto para el consumo doméstico como agropastoral, desde una gestión con participación paritaria de mujeres y hombres.
- En cuanto a la tercera y última estrategia, ésta consistía en fortalecer internamente a las organizaciones campesinas a nivel de capacidades.

El proyecto fue financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), dentro de la Convocatoria de subvenciones 2014. Tenía una duración inicialmente prevista de 24 meses (entre el 31 de diciembre de 2014 y el 30 de diciembre de 2016, como fechas previstas de inicio y finalización), que se alargó 18 meses por la solicitud de dos prorrogas (la primera hasta el 30 de septiembre de 2017 y la segunda hasta el 30 de junio de 2018), y un coste total de 688.064,16 euros, siendo la financiación de la AVCD de 544.036,65 euros (incluyendo 31.049,36 euros de Costes Indirectos), y el resto aportado por la FADEC y la FAPAL como contrapartes locales, junto a la población sujeto (134.536,26 euros en valorizado y 9.491,25 euros en no valorizado).

A nivel de metodología de evaluación, se utilizaron herramientas y técnicas, principalmente entrevistas individuales y grupales, que permitieron tener la visión global de la intervención del conjunto de personas, organizaciones e instituciones implicadas en el proyecto, abordando principalmente los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, viabilidad y sostenibilidad.

En cuanto a las conclusiones obtenidas de la evaluación, podemos destacar que:

- La **PERTINENCIA** fue ALTA ya que el proyecto respondió, en base a los diagnósticos elaborados de manera participativa, a una necesidad expresada por todas las partes implicadas en el mismo (mujeres y hombres); se adecuó al contexto de la zona gracias a la implicación de organizaciones como la FADEC y la FAPAL; consiguió una alta participación e implicación de todas las partes implicadas a nivel regional, departamental y local durante todas las fases del proyecto; y se alineó con las estrategias organizaciones, internacional, nacionales y locales de desarrollo. Destacamos, en este sentido el hecho de que se produjera un importante cambio en las estrategias de gestión del agua en las comunidades rurales que tendrá efectos notables en el corto-medio plazo. Como puntos negativos, podemos destacar que aunque la formulación fue correcta, en algunos

puntos ha estado desequilibrada y ha sido algo compleja, lo que dificultó algunos aspectos de la ejecución y la evaluación del proyecto. Y que consideramos que faltó un análisis participativo más global en torno al problema central (inseguridad alimentaria), y la coherencia e interrelación de las distintas alternativas propuestas y cómo dan respuesta a las necesidades expresadas por los distintos grupos de interés.

- En lo que respecta a la **EFICACIA** del proyecto, se considera que fue MEDIA/ALTA al comprobarse que de manera general, aunque con algún retraso en las obras de construcción de las infraestructuras para el almacenamiento y distribución del agua, las actividades se desarrollaron según lo previsto, llegando a la población prevista, y que a través de ellas se consiguieron los logros previstos. En efecto, tanto el proceso de producción y certificación de semillas mejoradas, como el poder contar con herramientas en buen estado con la que poder producir más eficientemente, han contribuido a la seguridad alimentaria de la población meta en tanto en cuanto que un porcentaje de la producción se dirige al autoconsumo familiar y sobre todo al incremento de los ingresos que se generan de la venta de las propias semillas mejoradas y de una producción final mayor. Como aspectos negativos, a nivel de indicadores, destacamos que el desarrollo de uno más concreto a nivel de objetivo específico sobre seguridad alimentaria y producción agrícola (en términos de acceso a una alimentación suficiente y de utilización de los cultivos para autoconsumo) y la elaboración de una línea de base hubieran permitido una afirmación con mayor rigor sobre esta cuestión. Y por otro lado, a nivel de actividades, que la alfabetización funcional de mujeres estaba algo desconectada del proceso global de fortalecimiento que se plantea a nivel de resultado. Asimismo, se han observado importantes diferencias en el momento en que se encuentran a nivel organizacional la FADEC y la FAPAL, que deberían tenerse en cuenta en futuras intervenciones.
- A rasgos generales, y aunque existieron desequilibrios entre partidas (lógicos en un proyecto de este tipo) y algunos retrasos, los recursos del proyecto se utilizaron con una **EFICIENCIA** que se considera ALTA a la hora de alcanzar los resultados previstos. Para ello, fue fundamental la experiencia de trabajo de la FADEC y la FAPAL, y la implicación de diversas organizaciones e instituciones, especialmente los servicios técnicos. Solo mencionar, como punto más destacable, que se observa que la inversión de recursos para movilizar y concienciar a la población fue limitada en relación a la que se realizó, por ejemplo, en la construcción de las infraestructuras o las actividades productivas.
- En relación a la **VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD**, se considera que ésta son MEDIAS/ALTAS ya que se ha contado con la participación y la implicación de la población, con el apoyo de las autoridades locales y con el acompañamiento técnico de los servicios departamentales, consiguiéndose así que las mayor parte de las actividades se hayan desarrollado como estaban previstas. Como punto negativo, destacamos el hecho de que no se tuvieron en cuenta algunas variables del contexto local durante el proceso de formulación que luego afectaron la ejecución y que produjeron retrasos en los procesos.
- Por último, en relación a otro criterios, queremos destacar de manera resumida:
 - o Una **participación** ALTA que surge de un proceso de identificación participativo en el que se analizan y priorizan las problemáticas de la población sujeto, y que se traslada luego durante la ejecución en la que se ha contado con desarrollado mecanismos de participación tanto de la población como de los diferentes Servicios Técnico departamentales.

- Una **capacidad de gestión** MEDIA que se explica por la necesidad de contar con más personal.
- Una transversalización de la **equidad de género** MEDIA que se debe a que si bien no se consiguen integrar de manera realmente transversal los planteamientos de igualdad y equidad; de acuerdo con el contexto; permite integrar acciones como el inicio de un proceso que permitirá a largo plazo participación efectiva y representativa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones.
- Y una **sostenibilidad ecológica** también MEDIA por no haberse podido comprobar la integración de prácticas agro-ecológicas y su contribución a la seguridad alimentaria al momento de realizar la evaluación.

En base a estas conclusiones, tras la evaluación del proyecto se realizan una serie de recomendaciones que tienen como objeto la mejora de la intervención en su continuidad. Las principales recomendaciones son las siguientes:

1. Respecto a la primera línea estratégica de **AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD**, consideramos que a la hora de desarrollar las actividades de promoción de la horticultura hubiera sido importante una mayor reflexión antes de ejecutar esta actividad, para adaptarla o reforzarla. Se entiende que esta labor es compleja y que requiere de una serie de inversiones y de un proceso de sensibilización, que no se pueden abordar en el marco de un único proyecto y como actividad puntual.
2. En relación a la segunda línea estratégica de **ACCESO AL AGUA**, se recomendaría que se lleve a cabo un estudio en detalle de la capacidad del sistema.
3. Siguiendo con las cuestiones de acceso al agua, consideramos que se debe profundizar, con apoyo de los servicios técnicos de la zona, en la reflexión sobre las implicaciones que va a tener la reforma de las políticas de gestión del agua en medio rural en términos de acceso y control de los recursos por parte de la población, y en definitiva de sostenibilidad del sistema.
4. En cuanto a la tercera línea estratégica de **FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**, se recomienda aprovechar el impulso que el proceso de fortalecimiento seguido ha generado en las ADEC, por una parte dando apoyo y seguimiento a las nuevas juntas directivas de las ADEC, y por la otra, revisando el Documento de Orientación Estratégica desarrollado para adaptarlo a las capacidades e intereses de las ADECs y de la FADEC (especialmente a nivel de organización de productoras/es).
5. A nivel global, y de formulación, consideramos necesaria la incorporación de indicadores de impacto.
6. Por último, a nivel de género, consideramos importante que haya una transversalización real del enfoque de género que se dé un impulso a los logros alcanzados hasta el momento, que aunque no son muy visibles se consideran muy positivos y esperanzadores. En este sentido, recomendamos tomar como referencia las recomendaciones que se plantean en la línea de base diagnóstica sobre las relaciones de desigualdad en Kebemer realizada en 2015.

Para finalizar, respecto a las lecciones aprendidas que se desprenden del análisis realizado, se destaca la necesidad de tener en cuenta que las actividades productivas se ven afectadas por muchos factores puede afectar seriamente a su ejecución y a los resultados obtenidos. En cuanto a los factores que son controlables estos deben ser

considerados convenientemente en los procesos de formulación. Por otro lado, en cuanto a las actividades de construcción y lo que suponen de desequilibrio a nivel de partidas presupuestaria, aunque en principio esto desequilibrio no debería afectar, en el caso de plantear proyectos muy ambiciosos y complejos, como es el caso, el impacto puede ser importante (y casi siempre negativo). Por último, en relación observamos que es importante realizar estudios técnicos de viabilidad y presupuestos que contemplen todos los factores que pueden influir, especialmente al plantear actividades productivas y de construcción.

INTRODUCCIÓN

En este apartado se muestran los antecedentes, los objetivos de la presente evaluación y los criterios de análisis, para lo cual nos basamos en lo expuesto en los Términos de Referencia (TdR) establecidos para la misma y en el documento de formulación del proyecto objeto de análisis.

Antecedentes

Solidaridad Internacional (SI) es una Organización No Gubernamental de Desarrollo, declarada de Utilidad Pública, cuya misión es la erradicación de la pobreza, afrontando sus causas económicas, religiosas, culturales y medioambientales, así como la extensión de la libertad y la igualdad de derechos en el mundo. En coherencia con sus valores, implementa intervenciones que contribuyen al desarrollo humano sostenible con el fin de que las personas empobrecidas de La Tierra tomen el control de su propia vida.

La **Federación de Asociaciones de Desarrollo Comunitario** (*Fédération des Associations de Développement Communautaire* - FADEC) de Kébemer (Senegal) está formada por personas campesinas agrupadas en 36 Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADEC) laicas y apolíticas que agrupan a su vez a 250 pueblos de los Departamentos de Kébémér y de Louga (Región de Louga). En total, la FADEC cuenta con más de 15.000 personas asociadas, de las cuales el 62% son mujeres.

SI cuenta con 15 años de trabajo en Senegal (desde 2003), específicamente en la región de Louga, manteniendo relaciones estables con la FADEC, con la que viene trabajando de una forma sostenida y con un fluido canal de comunicación y comprensión sobre los cambios que se generan en la región. De igual forma, profundizando relaciones con otros agentes locales como aliados estratégicos en el desarrollo de las actuaciones.

En 2014, en el marco de la formulación de la intervención que se evalúa en el presente documento, SI y la FADEC suman un nuevo aliado, la **Federación de Asociaciones de Campesinas y Campesinos de la Región de Louga** (*Fédération des Associations Paysannes de la Région de Louga* – FAPAL), para trabajar de manera específica cuestiones productivas.

En el marco del este trabajo conjunto y como proceso institucional, SI, la FADEC y la FAPAL consideran primordial realizar procesos internos y externo de evaluación de sus intervenciones y acciones como herramienta de trabajo de gran valor con vistas a:

- Profundizar en su coherencia en relación al contexto nacional, departamental y la experiencia en el área y el sector de intervención.
- Y contar con lecciones aprendidas que permitan incorporar los aprendizajes a la toma de decisiones, generar capacidades y, a través de la rendición de cuentas al organismo financiador, fomentar la cultura de transparencia.

Es el caso del proyecto “**RESTAURACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN AGUA POTABLE EN LA REGIÓN DE LOUGA DESDE UN ENFOQUE AGROECOLÓGICO CON EQUIDAD DE GÉNERO**”, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD) a través de la convocatoria 2014 de proyectos de Cooperación para el Desarrollo (Capítulo I).

Para este proyecto desde SI, la FADEC y la FAPAL se previó la realización de una evaluación externa final que permitiera constatar el alcance e impacto de los objetivos y acciones y estrategias del proyecto finalizado. En el presente documento se recogen

los resultados y las conclusiones obtenidos, y las lecciones aprendidas durante esta evaluación final, así como una serie de recomendaciones de cara a la continuidad del trabajo conjunto de ambas organizaciones.

Objetivo de la evaluación

El objetivo de la presente evaluación es obtener información pormenorizada para constatar que los objetivos, acciones y estrategias del proyecto fueron alcanzados, y cuál fue su verdadero alcance.

De manera específica, de la evaluación se espera que analice:

1. La oportunidad y el grado de realización de la ejecución.
2. El grado de cumplimiento de los objetivos perseguidos y de la eficacia de los medios puestos para su fin.
3. El grado de cumplimiento de las transversales: medioambiente, género, participación, organización y derechos humanos.
4. El impacto de la ejecución.
5. Los procesos de coordinación establecidos.
6. El impacto sobre las relaciones de género y sobre su contribución a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En cuanto a los niveles de análisis, la evaluación abordará el diseño, los procesos que han tenido lugar, las estructuras de gestión y los resultados obtenidos utilizando los criterios recomendados por el CAD (Comité de Ayuda al Desarrollo) de la OCDE:

- **pertinencia,**
- **eficacia,**
- **eficiencia,**
- **sostenibilidad o viabilidad,**
- **e impacto.**

Asimismo, se trabajará con otros criterios de análisis que se consideran importantes en términos de evaluación del proyecto como son:

- la **participación** e implicación de la población en los procesos y actividades;
- la incorporación de la **perspectiva de género** de manera transversal;
- la **capacidad de gestión** de las partes implicadas en la ejecución, así como los procesos de información, comunicación y fortalecimiento institucional existentes.

Las preguntas específicas para cada criterio se desarrollan con más detalle durante el presente documento, así como en los TdR.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

En este segundo apartado se hace una breve descripción de la intervención en términos de objetivos, estructura de lógica de planificación y logros esperados:

Planteamiento del proyecto

El planteamiento del proyecto surge de un proceso de identificación en el que se analizan y priorizan las problemáticas de la población sujeto. De manera resumida, y basándonos principalmente en la información recogida durante la evaluación, el proceso de identificación del proyecto fue el siguiente:

- En primer lugar, se realizaron una serie de reuniones y talleres participativos en los que las personas miembro de la FADEC, junto a la FAPAL, identifican como principales limitantes de la agricultura familiar en la zona la falta de acceso a semillas mejoradas y a herramientas agrícolas, y la débil fertilidad de los suelos. Asimismo, a nivel asociativo, se identifica un importante desconocimiento de la Ley de Orientación Agro-Silvo-Pastoral (LOASP) y del Acto VIII de la Descentralización, lo que suponen un freno a las actividades de incidencia y de participación que las organizaciones llevan a cabo.

Por otro lado, aún en el ámbito de la agricultura, a través del trabajo continuado de la FADEC en la zona de Kebemer y de diversas reuniones mantenidas con la asociación encargada de la gestión de la unidad de transformación del cacahuete en Thiolom, se identifica la necesidad de reforzar esta unidad para poder transformar los residuos que genera en alimento para el ganado.

- En segundo lugar, por parte de la Asociación de Personas Usuarias de Pozos (*Association des Usagers de Forages* – ASUFOR) de Kelle Geye, se identifican una serie de problemas en relación al sistema de abastecimiento de agua potable existente en la comunidad. Principalmente, se destaca que el sistema provee agua de manera intermitente y con un caudal muy bajo, lo supone tiempos largos para el abastecimiento. Asimismo, se observa que existen algunas aldeas cercanas que no tienen sistema de abastecimiento de agua potable y que se aprovisionan de pozos artesanales. Por otro lado, mediante un taller participativo con personas miembros de la ASUFOR, se identifica una escasa participación de las mujeres en la gestión de la infraestructura existente.
- En tercer lugar, gracias al análisis institucional con enfoque de género de la FADEC, desarrollado en un proyecto anterior mediante talleres participativos con las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADEC) que conforman la FADEC, se identifican deficiencias en el funcionamiento de las ADECs generados por la existencia de comités de gestión no representativos de la mayoría de las personas miembro, y concreto de las mujeres. Asimismo, se identifica el analfabetismo como uno de los principales limitantes para la participación de las mujeres de las comunidades en dichos comités de gestión.

En base a esta identificación de la problemática, se mantuvieron reuniones con los Servicios Técnicos y representantes de las colectividades locales para contrastar las necesidades e intereses identificados y plantear soluciones adaptadas a las mismas. La propuesta de intervención que surgió de este proceso, y que se planteaba como objetivo el mejorar la seguridad alimentaria y el acceso al agua de la población, se articuló en tres grandes estrategias de trabajo, correspondientes con los tres resultados del proyecto:

- En primer lugar, se planteó abordar el incremento de la productividad de las explotaciones agrícolas familiares para avanzar en la seguridad alimentaria de las comunidades. De manera concreta, esta primera estrategia de intervención planteaba:
 - o El fortalecimiento de la base productiva a través de la recuperación del capital semilla de cultivos tradicionales de la zona que, siendo de renta, forman a su vez parte de la dieta familiar (cacahuete, mijo y *niebe* o alubia carilla).
 - o El acceso a herramientas agrícolas.
 - o El fortalecimiento de las capacidades agroecológicas, en especial las asociadas a la fertilización mediante la producción de compost y a la promoción de la agroforestería.
 - o Fortalecimiento de las capacidades de transformación de los cultivos locales, concretamente del cacahuete para el uso de los residuos generados en la extracción de aceite como pienso para ganado.
- La segunda estrategia planteaba la satisfacción de las necesidades en agua potable y corriente, tanto para el consumo doméstico como agropastoral, desde una gestión con participación paritaria de mujeres y hombres.
- En cuanto a la tercera y última estrategia, ésta consistía en fortalecer internamente a las organizaciones campesinas a nivel de capacidades. Concretamente, la estrategia planteaba:
 - o El fortalecimiento de la FAPAL en democracia participativa, derechos humanos y equidad de género mediante las formaciones sobre la LOASP y el Acto III de la Descentralización.
 - o El fortalecimiento organizativo y estratégico de la FADEC centrado en cuestiones de gobernanza y participación paritaria de mujeres y hombres.
 - o Y de manera transversal, la alfabetización funcional de las mujeres de las comunidades.

Como se ha mencionado en los antecedentes, el proyecto fue financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), dentro de la Convocatoria de subvenciones 2014. A esto añadimos que tenía una duración inicialmente prevista de 24 meses (entre el 31 de diciembre de 2014 y el 30 de diciembre de 2016, como fechas previstas de inicio y finalización), que se alargo 18 meses por la solicitud de dos prorrogas (la primera hasta el 30 de septiembre de 2017 y la segunda hasta el 30 de junio de 2018), y un coste total de 688.064,16 euros, siendo la financiación de la AVCD de 544.036,65 euros (incluyendo 31.049,36 euros de Costes Indirectos), y el resto aportado por la FADEC y la FAPAL como contrapartes locales, junto a la población sujeto (134.536,26 euros en valorizado y 9.491,25 euros en no valorizado).

La intervención se realizó en la Región de Louga (Senegal), contando con la FADEC y la FAPAL como contrapartes locales consorciadas.

En cuanto a la población sujeto de la intervención, según estaba inicialmente previsto, ésta iba a estar formada principalmente por agricultores y agricultoras en situación de extrema pobreza de las Comunidades Rurales (CR) o localidades de Ndande, Thiolom, Thiéppe, Diokoul, Bandegne, Sagatta, Ngourane y Kab Gaye en el Departamento de Kébémér y de Mbédiène, Kéle Gueye, Nguidilé et Niomré en el departamento de Louga. De manera específica, el proyecto esperaba llegar a:

- 200 explotaciones agrícolas familiares de 27 pueblos de las CR de Bandegne, Kéle Gueye, Nguidila y Mbédiène con actividades asociadas al aumento de la productividad.
- Las productoras y productores de la CR de Kelle Gueye con el equipamiento y la

- formación asociada a la fabricación de herramientas y útiles agrícolas.
- Las y los habitantes (4.350 personas) de los 12 pueblos de la CR Ndande con el desarrollo de las infraestructuras hidráulicas y la formación en horticultura).
- Las productoras y productores de la CR de Thiolom con las actividades de equipamiento y formación asociadas a la transformación de productos agrícolas.
- Representantes de las organizaciones (100 personas, 50 mujeres y 50 hombres) de las 12 Comunidades Rurales implicadas en el proyecto a través de actividades de capacitación organizacional.
- Personas miembro de la FAPAL (20) y la FADEC (20) de las 12 Comunidades Rurales implicadas en el proyecto implicadas en el proyecto a través de actividades de fortalecimiento organizacional.
- 300 mujeres de las 12 Comunidades Rurales implicadas en el proyecto implicadas en el proyecto a través de actividades de alfabetización.

Objetivos y resultados del proyecto

Esta intervención buscaba MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A TRAVÉS DE LA RESTAURACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO AGRÍCOLA Y LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EN AGUA EN LOS DEPARTAMENTOS DE KÉBEMER Y LOUGA, INTEGRANDO PRÁCTICAS AGRO ECOLÓGICAS, DESDE LA PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO, Y EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS (Objetivo Específico).

Para ello se plantearon los siguientes tres resultados:

- **Resultado 1.** Hombres y mujeres de 5 Comunidades Rurales (Bangane y Thiolom de Kebemer, y Kelle Gueye, Nguidila y Mbédiéne de Louga) aumentan la productividad de 200 explotaciones agrícolas familiares fortaleciendo las bases productivas y sus capacidades agro-ecológicas y de transformación en el avance hacia la soberanía alimentaria.
- **Resultado 2.** Satisfechas las necesidades en agua potable y corriente para el consumo doméstico y agro pastoral de 12 pueblos de la Comunidad Rural de Ndande, en el departamento de Kebemer con una gestión equitativa bajo la ley de paridad.
- **Resultado 3.** Hombres y mujeres pertenecientes a las organizaciones campesinas FADEC y FAPAL fortalecen sus capacidades en democracia participativa, derechos humanos y equidad de género.

Logros esperados

De manera resumida, las actividades inicialmente previstas por el proyecto fueron las siguientes¹:

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la seguridad alimentaria a través de la restauración del potencial productivo agrícola y la satisfacción de las necesidades en agua en los departamentos de Kébemer y Louga, integrando prácticas agro ecológicas, desde la promoción de la equidad de género, y el enfoque de los derechos humanos

RESULTADO 1: Hombres y mujeres de 5 Comunidades Rurales (Bangane y Thiolom de Kebemer, y Kelle Gueye, Nguidila y Mbédiéne de Louga) aumentan la

¹ Por cuestiones prácticas, a lo largo del documento se utilizarán los códigos para las actividades que se presentan en el siguiente cuadro, los cuales pueden no coincidir con los utilizados en los informes de seguimiento.

productividad de 200 explotaciones agrícolas familiares fortaleciendo las bases productivas y sus capacidades agro-ecológicas y de transformación en el avance hacia la soberanía alimentaria
R1.A1. Adquisición y producción y distribución de semillas de calidad mejorada
R1.A2. Formación de agricultores/as en técnicas de producción, reconstitución y gestión del capital de semillas
R1.A3. Formación en agro-ecología, conservación de suelos y regeneración natural del bosque de manera asistida
R1.A4. Formación de productores/as en gestión técnica de explotación hortícola
R1.A5. Construcción de composteras
R1.A6. Formación en técnicas de elaboración de fertilizantes orgánicos y bio-pesticidas
R1.A7. Implementación de taller de herramienta agrícola
R1.A8. Formación en técnicas de manejo y mantenimiento de instalaciones mecánicas para fabricación de útiles y herramientas agrícolas
R1.A9. Compra e instalación de maquinaria y accesorios para la fabricación de pienso
R1.A10. Formación en técnicas de elaboración de piensos de ganado
R1.A11. Ampliación y fortalecimiento del comité de gestión de la unidad de transformación
R1.A12. Formación en marketing y técnica de venta de productos manufacturados
RESULTADO 2: Satisfechas las necesidades en agua potable y corriente para el consumo doméstico y agro pastoral de 12 pueblos de la Comunidad Rural de Ndande, en el departamento de Kebemer con una gestión equitativa bajo la ley de paridad
R2.A1. Realización de estudios topográficos previos a la construcción y instalación de las infraestructuras hidráulicas
R2.A2. Realización de perforación de profundidad
R2.A3. Construcción de un “ <i>Chateau d’Eau</i> ” (deposito)
R2.A4. Equipamiento del pozo para la extracción de agua
R2.A5. Construcción de una red de distribución por canalización del agua
R2.A6. Formación de conductores de la instalación del dispositivo de distribución de agua
R2.A7. Constitución y formación una Asociación de Personas Usuarias de Pozos
R2.A8. Formación en género y gestión organizacional de la ASUFOR
RESULTADO 3: Hombres y mujeres pertenecientes a las organizaciones campesinas FADEC y FAPAL fortalecen sus capacidades en democracia participativa, derechos humanos y equidad de género.
R3.A1. Jornadas sobre derechos y deberes sobre la Ley de Orientación Agro-Silvo-Pastoral (LOASP)
R3.A2. Formación y fortalecimiento de las estructuras comunitarias y organizativas de las socias de la FADEC
R3.A3. Formación a personas miembro de la FAPAL y la FADEC en organización, gestión y buena gobernanza y replicas a sus ADECS y a otras organizaciones de campesinos comunitarias
R3.A4. Alfabetización funcional de mujeres
R4.A5. Celebración del día del derecho a la alimentación y día de la mujer con la participación de todos los actores involucrados en el proyecto

En cuanto a los indicadores para el objetivo y los tres resultados, las metas fijadas inicialmente fueron las siguientes²:

² Al igual que con las actividades, para los indicadores se utilizarán los códigos que se presentan en el siguiente cuadro, los cuales como hemos indicado anteriormente pueden no coincidir con los utilizados en los informes de seguimiento.

<p>OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la seguridad alimentaria a través de la restauración del potencial productivo agrícola y la satisfacción de las necesidades en agua en los departamentos de Kébemer y Louga, integrando prácticas agro ecológicas, desde la promoción de la equidad de género, y el enfoque de los derechos humanos</p>
<p>IOV1.OE. Al finalizar el proyecto, se han distribuido 8 toneladas de semillas mejoradas de Cacahuete, 500 kg. de Mijo, 500 kg. de Niebe, mejoradas gracias a la producción de semillas de calidad</p>
<p>IOV2.OE. Al finalizar el proyecto las 12 comunidades rurales afirman haber restaurado su potencial productivo a través de las semillas mejoradas, herramienta agrícola de calidad y adquisición de mayores capacidades técnicas y organizativas</p>
<p>IOV3.OE. A los 7 meses de iniciar el proyecto se cuenta con un taller de herramienta agrícola totalmente implementado que beneficia a 200 agricultores/as en la elaboración de nueva herramienta agrícola</p>
<p>IOV4.OE. Al finalizar el proyecto se han mejorado las infraestructuras hídricas de la CR Ndande en un 24% (pasa de tener infraestructuras hidráulicas en un 76 % de los pueblos a tener en un 100%)</p>
<p>IOV5.OE. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las explotaciones que han utilizado la semilla mejorada ha visto incrementada su producción en un 40%</p>
<p>IOV6.OE. Mejora del control y acceso de las mujeres al agua a través de su participación en 50% en el Comité de Gestión (ASUFOR)</p>
<p>IOV7.OE. Al finalizar el proyecto las organizaciones de productores (32 de la FADEC y 28 FAPAL) se encuentran fortalecidas, reconocen sus derechos y donde ejercerlos</p>
<p>RESULTADO 1: Hombres y mujeres de 5 Comunidades Rurales (Bangane y Thiolom de Kebemer, y Kelle Gueye, Nguidila y Mbédiéne de Louga) aumentan la productividad de 200 explotaciones agrícolas familiares fortaleciendo las bases productivas y sus capacidades agro-ecológicas y de transformación en el avance hacia la soberanía alimentaria</p>
<p>IOV1.R1. Al finalizar el primer año 200 explotaciones agrarias familiares están produciendo con las 8 toneladas de semillas base de cacahuete, 500 kg de Mijo y 500 kg de Niebe y al finalizar el proyectos de cacahuete, como Mijo o Niebe</p>
<p>IOV2.R1. A los 12 meses de iniciado el proyecto, las comunidades rurales cuentan con una herramienta agrícola en buen estado gracias al taller de fábrica y mantenimiento de herramientas agrícola y una unidad de transformación de restos de cacahuete para la fabricación de pienso de ganado</p>
<p>IOV3.R1. Al finalizar el proyecto 80% de las explotaciones agrícolas que han sustituido 40% de su uso de fertilizante químico por abono orgánico verán su productividad aumentada en un 20%</p>
<p>IOV4.R1. A los 12 meses de la ejecución se han construido 100 recipientes de elaboración de compost.</p>
<p>IOV5.R1. A los 6 meses de ejecución, 80% de los asistentes (100 mujeres y 100 hombres) cuentan con más capacidades técnicas agroecológicas y de regeneración de suelo, tras haber asistido al menos al 70% de la formación</p>
<p>RESULTADO 2: Satisfechas las necesidades en agua potable y corriente para el consumo doméstico y agro pastoral de 12 pueblos de la Comunidad Rural de Ndande, en el departamento de Kebemer con una gestión equitativa bajo la ley de paridad</p>
<p>IOV1.R2. A los 12 meses de iniciado el proyecto se ha perforado un pozo y construido un depósito en la comunidad de Ndande</p>
<p>IOV2.R2. Al finalizar el proyecto se han construido 20 km de canalización de agua por tubería PVC para distribución de agua para consumo doméstico y el riego con la participación de la población</p>
<p>IOV3.R2. Al 12 meses de iniciado el proyecto se ha creado un Comité de Gestión del agua, USAFOR conformado por 50% mujeres y 50% hombres con todos sus miembros formados</p>
<p>IOV4.R2. Al finalizar el proyecto, 4.350 habitantes de los 12 pueblos de las</p>

Comunidades rurales de Ndande y Kab Gaye, tienen cubiertas las necesidades de agua para consumo doméstico y actividades agro pastorales en un 100%. (paso de 0 a 100)
RESULTADO 3: Hombres y mujeres pertenecientes a las organizaciones campesinas FADEC y FAPAL fortalecen sus capacidades en democracia participativa, derechos humanos y equidad de género.
IOV1.R3. 300 mujeres de 10 comunidades rurales (30 en cada una) adquieren conocimientos básicos de lecto escritura, conocimiento sobre sus derechos, fomentando el ejercicio de los mismos
IOV2.R3. Al finalizar el proyecto 100 personas (50 mujeres y 50 hombres) están más sensibilizados sobre sus derechos y manifiestan conocer más sobre la Ley de Orientación Agro-Silvo-Pastoral (LOASP)
IOV3.R3. Al finalizar el proyecto, 20 miembros de la FADEC y 20 de FAPAL (24 mujeres y 16 hombres) adquieren herramientas didácticas y pedagógicas para desarrollar acciones de formación en buena gobernanza y prácticas de Pro equidad de Género y realizan replicas a sus socias
IOV4.R3. Al los 12 meses de iniciado el proyecto la FADEC y organizaciones campesinas socias está más fortalecidas, con una gestión más equitativa y cuentan con un documento de planificación estratégica
IOV5.R3. 500 hombres y mujeres pertenecientes a las organizaciones campesinas FADEC y FAPAL participan en el día internacional del derecho a la alimentación y del derechos de la mujer reclamando dichos derechos

METODOLOGÍA

En este apartado vamos a exponer la metodología empleada, los condicionantes y los límites del estudio y la presentación del equipo de trabajo.

Metodología

Respecto a la metodología, se consideraron como herramientas y técnicas más adecuadas para la recopilación de información las siguientes:

- Revisión de la documentación generada en el marco del proyecto.
- Observación directa en terreno, con y sin comentarios de actores.
- Entrevistas semi-dirigidas individuales y grupales con partes implicadas.

Además, formó parte de la metodología las reuniones internas y la comunicación periódica con el personal de SI, la FADEC y la FAPAL responsable del proyecto.

Estas herramientas y técnicas se aplicaron siguiendo el plan de trabajo propuesto en los TdR en cuatro etapas:

- Estudio de gabinete
- Trabajo de campo
- Preparación, validación y socialización del informe de evaluación

En relación a la fase de recopilación de información, ésta consistió en primer lugar en un trabajo previo de gabinete, en el que se revisaron los documentos y anexos de formulación del proyecto, los diferentes informes de seguimiento realizados y otros documentos relacionados con la intervención; y en segundo lugar en un trabajo de campo en la zona de intervención, Louga, llevado a cabo entre el 2 y el 11 de octubre de 2018.

Durante la estancia en Louga, además de revisar otros documentos, se realizaron entrevistas y dinámicas grupales al conjunto de personas, organizaciones e instituciones implicadas en el proyecto, abordando en éstas los diversos criterios de la evaluación. Las organizaciones e instituciones entrevistadas durante la evaluación (tanto intermedia como final) fueron las siguientes:

- SI como entidad solicitante (personal expatriado responsable del proyecto)
- La FADEC y la FAPAL como ejecutoras del proyecto (responsables y personal encargado de las diferentes actividades)
- Prefectura de Kébemer
- Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADECs)
- Asociación de Personas Usuarias de Pozos de Chérif Ka
- Servicio Departamental de Ganadería
- Servicio Departamental de Apoyo al Desarrollo Local
- Servicio Departamental de Agua y Bosques (Medioambiente)
- Brigada de Pozos y Perforaciones

En cuanto a la validación del informe final, en el presente documento se tomaron en consideración las aportaciones y aclaraciones realizadas por el personal y responsables de SI, la FADEC y la FAPAL que participaron en el proyecto y que tuvieron acceso al borrador. Asimismo, se contó con la validación de las distintas partes implicada en el proyecto gracias al trabajo de socialización realizado por la FADEC y la FAPAL en Senegal.

Condiciones y límites

A nivel general se puede afirmar que se contó con condiciones favorables para la realización del trabajo, tanto de gabinete como de terreno. La predisposición a colaborar de las entidades implicadas en el proyecto fue buena, facilitándose en todo momento la documentación y la información requerida.

Valoramos especialmente la colaboración del personal de SI y de la FADEC y la FAPAL. Estas organizaciones realizaron una gran labor para concretar la mayoría de las citas que se requerían para el trabajo de campo. Destacamos también la colaboración de todas las personas entrevistadas.

Gracias a todos estos elementos favorables, la mayoría de las actividades de campo previstas se pudieron realizar sin grandes incidencias.

La principal limitante al trabajo tiene relación con la complejidad del proyecto en términos de componentes o estrategias, lo que nos llevó a decantarnos en la evaluación por una recogida de información bajo formato de entrevistas y en una planificación intensiva para llegar a todas las partes implicadas. Aunque esto se hizo en detrimento de la realización de menos actividades pero más dinámicas y participativas que reunieran a diferentes partes, se consideró más interesante tener en una visión global de toda la intervención con opiniones de todas las partes. Esto también influyó en la selección de los criterios de evaluación, dándose prioridad al análisis de la pertinencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad y viabilidad, por un lado; y a las cuestiones relacionadas con la participación, las capacidades de gestión y las transversales de equidad de género y sostenibilidad ecológica. En el caso del impacto, no se contó con tiempo e información suficiente para realizar un análisis de los efectos del proyecto fuera del marco temporal de ejecución de las actividades.

Por último, debemos destacar que no se pudo contar con las versiones finales de los documentos de seguimiento de las actividades de cara al informe final. Nos basamos por tanto en la información suministrada en las entrevistas y en las versiones preliminares del borrador del informe final. En este sentido, se podrían encontrar algunas diferencias en cuanto a los datos cuantitativos que se dan en el presente documento.

Equipo evaluador

El equipo evaluador, contó con dos integrantes, uno de los cuales realizó las labores de coordinación y redacción del informe final, mientras el otro se encargó de la preparación, realización y documentación de actividades de campo. Vamos a exponer a continuación y con más detalle las funciones de estas dos personas y su perfil:

JORGE A. CORREA QUINTERO

FUNCIONES:

- Preparación de la propuesta de evaluación (técnica y financiera).
- Coordinación de los trabajos de campo y gabinete.
- Elaboración de la metodología de evaluación.
- Revisión de documentación.
- Preparación y ejecución de las actividades en terreno.
- Redacción del informe (preliminar y final)
- Restitución a las partes implicadas.

PERFIL

- Ingeniero (UPM) con posgrado en Desarrollo Rural y Proyectos (IAMM-Institut Agronomique Méditerranéen de Montpellier), con experiencia de ocho años en Cooperación Internacional (de los cuales uno en terreno, en Marruecos) como técnico y coordinador de proyectos de Cooperación al Desarrollo y de Educación para la Transformación (EpT) en diversas ONGD.
- Posee amplios conocimientos en identificación y diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de intervenciones de cooperación, EpT, desarrollo rural y acción humanitaria, desarrolladas en el País Vasco, América del Sur, América Central y Caribe, Oriente Próximo, Asia y África.
- Cuenta con formación específica en Género en Desarrollo y ha participado en la identificación, formulación, seguimiento, ejecución y evaluación / sistematización de proyectos productivos, de Desarrollo Rural y Medioambiente.
- Compagina sus labores de cooperante con actividades de asesoramiento, formación y acompañamiento a organizaciones sociales en temas relacionados con la igualdad y la equidad de género o la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

BELÉN GARCÍA PÉREZ

FUNCIONES:

- Revisión de documentación.
- Elaboración de las herramientas específicas de evaluación (guiones de entrevistas y procesamiento de datos).
- Preparación y ejecución de las actividades en terreno.
- Redacción del informe preliminar.
- Restitución a las partes implicadas en terreno.

PERFIL

- Licenciada en Ciencias Ambientales (Universidad de Alcalá) y master en Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación al Desarrollo (Instituto Hegoa, UPV), con experiencia de diez años en Cooperación Internacional como responsable y coordinador de proyectos de Cooperación al Desarrollo en diversas ONGD.
- Posee amplios conocimientos en identificación y diagnóstico, formulación, ejecución y seguimiento de intervenciones de Cooperación, Desarrollo Rural y productivo, Reconciliación, Derechos y Género desarrolladas en África, Europa del Este y América Central.
- Cuenta con formación específica en Medio Ambiente y ha participado en la identificación, formulación, seguimiento y ejecución de proyectos productivos, de Desarrollo Rural y Medioambiente.

ANÁLISIS Y RESULTADOS

En este apartado vamos a proceder a analizar la información recopilada y a mostrar los resultados de la misma, dando respuesta a las cuestiones y criterios de evaluación establecidos, y presentando las evidencias reveladas y las interpretaciones formuladas sobre dichas evidencias.

PERTINENCIA

La pertinencia es entendida como la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realizó, a la población con la que se trabajó y a los principios operativos de SI, la FADEC y la FAPAL.

En el apartado de DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN se ha descrito cuál fue el planteamiento de proyecto y las tres estrategias desarrolladas (asociadas a los tres resultados de la lógica de intervención):

- Incrementar la productividad de las explotaciones agrícolas familiares para avanzar en la soberanía alimentaria de las comunidades (Resultado 1).
- Satisfacer las necesidades en agua potable y corriente desde una gestión con participación paritaria de mujeres y hombres (Resultado 2).
- Fortalecer internamente a las organizaciones campesinas a nivel de capacidades (Resultado 3).

Respecto a la primera estrategia asociada a la productividad agrícola, en términos generales podemos decir que ésta respondió a las necesidades e intereses mostrados por las personas miembro de la FAPAL y es coherente con las estrategias y actividades habitual de apoyo a las asociaciones miembro de la federación. Asimismo, se observa que el planteamiento de fortalecimiento de capacidades agroecológicas se basó en la larga experiencia que tiene la FADEC en la temática en colaboración con los Servicios Técnicos de Agua y Bosques y con el Instituto Nacional de Pedología, y que respondió a una problemática sentida y expresada por las familias productoras de la zona. Sin embargo, debemos destacar que durante la evaluación se ha observado que existen dificultades de adaptación de las técnicas y planteamientos agroecológicos a las actividades productivas de las personas miembro de la FAPAL, las cuales llevan a cabo actividades agrícolas de cultivo bajo lluvia. En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de transformación, el equipamiento que se ha realizado, de acuerdo a los manifestado en las entrevistas responde a una necesidad expresada por las personas responsables de la unidad de transformación y existe una demanda importante por la fuerte actividad pastoral y las pocas lluvias de la zona.

En cuanto a la segunda estrategia de la intervención, vemos que ésta responde a las necesidades y prioridades expresadas por la población y los Servicios Técnicos en relación al acceso al agua potable, y también a la necesidad de fortalecer la participación y empoderamiento de las mujeres en los Comités de Gestión expresada por las propias mujeres. El sistema multifuncional que pudiera servir también para un uso agro-pastoral es respuesta para dar una alternativa a la actividad agrícola predominante en las comunidades de secano.

Por otro lado, y aún analizando la segunda estrategia, debemos destacar que en 2014 se aprueba una ley que modifica las bases de la gestión del agua en medio rural en Senegal, traspasando las funciones de explotación de los sistemas de agua potable a empresas privadas, y relegando a las asociaciones de personas usuarias (ASUFOR) a funciones de representación de consumidores y control de la calidad. La transición está todavía en marcha y entre las personas entrevistadas no parece que haya certeza

de cómo se desarrollará este nuevo papel de la ASUFOR. Durante la ejecución del proyecto se tuvo en cuenta este cambio, y se adaptó la formación impartida a la ASUFOR, por un lado para que pudieran gestionar el sistema hasta que el cambio fuera efectivo en la zona del proyecto, por el otro, para compartir información sobre la reforma y las nuevas funciones.

En relación a la estrategia de fortalecimiento organizacional y comunitario, a nivel de la FAPAL vemos que ésta responde a sus intereses en coherencia con su estrategia y sus actividades de incidencia y de posicionamiento político. En cuanto a la FADEC, la estrategia de fortalecimiento que se hizo responde en general a los problemas de gobernanza y de deficiente participación de la mujer en los órganos de gestión identificados en el diagnóstico institucional previo al proyecto.

La cobertura geográfica y metodología de ejecución responde al área de influencia, experiencia y capacidades de las dos principales organizaciones implicadas, la FADEC y la FAPAL, bien implantadas en el territorio y conocedoras del contexto y de la población meta. En este sentido, vemos que el proyecto entró de lleno en las prioridades, tanto anteriores como posteriores a su formulación, de las estrategias de las tres partes implicadas en la ejecución (SI, la FADEC y la FAPAL) y forma parte de sus prioridades para los próximos años.

Siguiendo con las cuestiones de alineamiento, vemos que de manera general el proyecto responde a las prioridades de los planes y estrategias de desarrollo a nivel nacional y local. Los ejes de trabajo planteados están incluidos en las estrategias de desarrollo del Estado Senegalés, la “Estrategia Nacional de Desarrollo Económico y social”, el “Plan Senegal Emergente” y el “Programa de Agua Potable y del Saneamiento del Milenio”, así como los planes de desarrollo local de las distintas Comunidades Rurales.

En cuanto a la pertinencia y coherencia con respecto a las prioridades de la financiadora, el documento de formulación define la pertinencia del proyecto con respecto a las prioridades de la AVCD en el momento de la convocatoria. De acuerdo con el III Plan Director del Cooperación para el Desarrollo (PDCD) de la AVCD 2014-2017, que tomamos como referente por ser el plan en vigencia en el momento de la formulación, Senegal es uno de los países prioritarios dentro del área de África. Por otro lado, el proyecto se alineó con el objetivo de la Cooperación Vasca que marca la Ley 1/2007, de 22 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo de *“Contribuir a la erradicación de las desigualdades referidas al acceso a condiciones de vida dignas a través de la promoción del desarrollo humano sostenible y la transformación de las estructuras que generan pobreza en su sentido amplio, es decir, aquellas que tienen que ver con los ingresos, condiciones básicas para una vida plena y creativa, participación de las personas en las decisiones que afectan a sus vidas, libertad civil y política, etcétera”* (Artículo 4). Asimismo, observamos que el proyecto entraba dentro de las prioridades establecidas por el PDCD 2014-2017 a nivel de áreas sectoriales al abordar de manera específica y central el Desarrollo Económico Local en términos de *“promoción de la mejora de capacidades económicas y productivas basadas en modelos de desarrollo alternativo y sostenible que promuevan la soberanía alimentaria”*; y de incorporación de las transversales de capacidades locales, participación y organización, equidad de género, DDHH y sostenibilidad ecológica.

Por último, mencionar que aunque la población sujeto de la intervención se puede considerar que es vulnerable, e incluso especialmente vulnerable, en su conjunto, es necesario un trabajo específico de priorización en base a este criterio que permita una mayor precisión.

EFICACIA

Bajo este criterio se pretende medir si la ejecución de las actividades planificadas produjeron los resultados previstos en el proyecto. Para ello se considerará también si las actividades se ejecutaron conforme al cronograma previsto.

Vamos a proceder a analizar de manera detallada el desarrollo de cada uno de los tres resultados del proyecto, y del objetivo específico que se esperaba conseguir con el conjunto de éstos.

Logros alcanzados a nivel de objetivo específico y resultados

OBJETIVO ESPECÍFICO

En cuanto al **OBJETIVO ESPECÍFICO** del proyecto y las metas que se fijan sus indicadores en torno a la mejora de la seguridad alimentaria a través de la restauración del potencial productivo agrícola, la satisfacción de las necesidades en agua, la integración de prácticas agro ecológicas, y la promoción de la equidad de género y el enfoque de los derechos humanos, vamos a ver a continuación el alcance de la intervención:

- En relación a la estrategia de **restauración del capital productivo**, en el marco del proyecto se han producido y suministrado a la población (asociaciones de la FAPAL, y otras comunidades seleccionadas por los Servicios Técnicos de Agricultura) semillas mejoradas de cacahuete, *niebe*, sorgo y mijo producidas en el marco del proyecto por agricultores de la FAPAL. En el caso del sorgo y mijo, por parte de las personas de la FAPAL entrevistadas se observan algunos problemas técnicos y climatológicos que han dificultado su desarrollo. Sin embargo, al tratarse de productos de renta, dirigidos a la comercialización principalmente, a pesar de las dificultades encontradas y lo que esto haya podido suponer en términos de rendimientos productivos, esto se ve altamente compensado por las producciones de cacahuete y *niebe* alcanzadas. En este sentido, podemos observar que se ha alcanzado la meta fijada en el indicador *IOV1.OE* y en la parte relativa a semillas mejoradas del *IOV2.OE*.

En cuanto al acceso a herramienta agrícola, se ha apoyado a la FAPAL con el equipamiento y la formación para hacer operativo un taller de herramienta agrícola que da servicio a sus miembros, 3.441 personas, y que recibe pedidos de otros lugares de Senegal. A nivel formativo, debemos destacar que el servicio para los miembros se ha visto limitado por las dificultades para el desplazamiento, tanto de los operarios de taller como de las personas a las que se llega, que no cuentan con medios de transporte. Para hacer frente a esta limitación, durante 2017 se formó a 25 personas para poder realizar operaciones básicas de mantenimiento de herramientas en las propias aldeas. De esta manera (sin tener en cuenta los tiempos fijados), se ha alcanzado las metas fijadas en el *IOV3.OE* y el *IOV2.OE* en lo referente a herramienta agrícola.

Por otro lado, según entrevistas efectuadas durante la evaluación y el seguimiento que lleva a cabo la FAPAL de sus miembros, el indicador *IOV5.OE* también se ha visto alcanzado ya que la utilización de semillas mejoradas de cacahuete permiten incrementar los rendimientos en un 50%, mientras que las semillas mejoradas de *niebe* permiten duplicar o triplicar la producción.

- En términos de **satisfacción de las necesidades en agua potable**, se han cumplido con las metas fijadas por el *IOV4.OE* en términos de acceso a infraestructuras hídricas, cuya capacidad final ha permitido cubrir las demandas hídricas de 3 aldeas que no estaban previstas.
- En lo que respecta al **fortalecimiento de organizaciones campesinas**, las entrevistas llevadas a cabo con miembros de la FAPAL permiten concluir que las formaciones sobre la LOASP y la Descentralización han sido aprovechadas por la estructura y les servirá para un mejor posicionamiento político, una mayor participación en las instancias de decisión locales y una mejor orientación de la misma hacia los derechos de la población rural que la FAPAL representa, incidiendo en aras de su seguridad alimentaria. Asimismo, la dotación en semillas y en herramientas agrícolas, como servicios prestados por FAPAL para sus miembros, constituyen elementos de empoderamiento y fortalecimiento de la propia estructura. Se considera por tanto alcanzada la meta fijada por el *IOV7.OE* referente a las 28 organizaciones miembro de la FAPAL alcanzadas.

En lo relacionado a la FADEC hay una redinamización de la estructura. Aunque sólo se pudo hablar con dos de las ADECs, lo que supone una limitación en términos de evaluación.

- Por último, se considera que el proyecto ha facilitado avances en términos de promoción de la equidad de género. En efecto, por un lado, se ha dado respuesta a algunas necesidades prácticas de las mujeres a través del aprendizaje de la lectura y escritura, a la vez que las mujeres han tomado conciencia de sus derechos a través de los contenidos de los cursos de alfabetización funcional. Por otro lado, el proyecto ha facilitado la participación de las mujeres en instancias de decisión comunitarias, en las juntas directivas de las ADECs, la FADEC y el ASUFOR.

Durante la evaluación se ha podido comprobar la participación de las mujeres en la ASUFOR, formando parte de la estructura. En este sentido *IOV6.OE* relativo a la mejora en el control y acceso al agua gracias a la participación en el comité de gestión se considera alcanzado. De acuerdo a las personas responsables de la ejecución del proyecto, aunque el avance es lento se observan pequeños cambios en algunos sectores, los cuales se están asentando con firmeza y esperan den sus frutos en el medio-largo plazo.

A continuación se va a analizar el alcance a nivel de los resultados planteados para conseguir el objetivo específico:

RESULTADO 1

En relación al **R1**, que desarrolla la estrategia de **AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD** de las explotaciones familiares agrícolas, se han ejecutado todas las actividades que llevaban a la consecución de este resultado. Describimos a continuación como se han ido desarrollando las mismas:

- Las actividades de adquisición, producción y distribución de semillas (*R1.A1*), así como la formación necesaria para la multiplicación y certificación posterior de las mismas (*R1.A2*) y para la promoción de la agro-ecológica, la conservación y regeneración natural de suelos (*R1.A3*) se llevaron a cabo desde el inicio del proyecto. Las dos primeras actividades se realizaron en colaboración con la División de Semillas de la Dirección de Agricultura, la cual se encarga de la certificación de las semillas mejoradas y por tanto del seguimiento y control de todo el proceso de

producción. En cuanto a la tercera, esta se realizó con el apoyo de la Agencia Nacional del Consejo Agrícola y Rural (ANCAR).

Estas actividades se han ejecutado durante los 4 años del proyecto, ya que la semilla mejorada se produce después de 3 o 4 ciclos productivos en función de que se adquiera al inicio semilla base o pre-base. De manera resumida, para este proceso se parte directamente de semilla base, la cual se puede conseguir a través de la plantación de semilla pre-base o de su compra directa. De la plantación de semilla base se obtiene semillas R1, que en un segundo ciclo producirán semillas R2, siendo estas últimas las semillas mejoradas que se certifican y se utilizan para la producción de alimento).

Veamos a continuación como se desarrolló todo el proceso según las personas responsables de la FAPAL con las que se habló durante la evaluación (a falta, como hemos mencionado al hablar de los limitantes, de la revisión de la versión final del documento que resuma y sistematice todo el proceso):

- El primer año de proyecto, 2015, se adquirieron semillas base de cacahuete, y pre-base de mijo, sorgo y *niebe*, sin embargo, fue una campaña agrícola de precipitación muy escasa que afectó a la producción.
- En 2016 se adquieren de nuevo semilla base y pre-base, como el año anterior. En el caso de las semillas de cacahuete y de *niebe*, se da un buen desarrollo de los cultivos y pasan a la siguiente fase. Sin embargo, se dan de nuevo problemas con el mijo y el sorgo, aunque esta vez no se conocen con claridad las causas.
- Las semillas R1 de cacahuete y base de *niebe* que se obtienen y se almacenan son atacadas por insectos y se producen pérdidas (aunque la semilla atacada fue utilizada para su transformación en aceite o siembra para producción de alimento). Este obstáculo hace que la FAPAL vea necesario reforzar sus capacidades para el almacenamiento mediante el apoyo de otro proyecto.
- En 2017 se distribuyen las semillas R1 de cacahuete y base de *niebe* que no fueron afectadas por los insectos, y se adquieren nuevas semillas base de cacahuete y pre-base de *niebe* para reiniciar el proceso. Esta campaña se desarrolla de manera satisfactoria, obteniéndose por un lado semillas mejoradas R2 certificadas de cacahuete y R1 de *niebe*, y por otro lado semillas R1 de cacahuete y base de *niebe*.
- No se dan problemas en el almacenamiento y en 2018 se distribuye el total de las semillas que habían sido producidas. La semilla mejorada de cacahuete es en parte vendida a los miembros de la FAPAL, y otra parte al estado para su suministro subvencionado en otras comunidades.

Como se puede ver, se trató de un proceso largo que requirió de un manejo minucioso y metódico de los parámetros de producción, y del mantenimiento entre ciclo y ciclo, por lo que han sido numerosos los obstáculos que la FAPAL ha tenido que superar para finalizar el proceso de producción de semilla mejorada.

- La actividad de formación en gestión técnica de explotación hortícola (*R1.A4*) ha sido desarrollada como estaba planificada en las comunidades que gracias al proyecto han mejorado su acceso al agua (ver *RESULTADO 2*). Sin embargo, debemos observar, por un lado, que el sistema implantado es de uso doméstico; y

por otro, como se mencionado en el apartado de PERTINENCIA, que la horticultura no es una actividad tradicional en la zona donde se ha instalado el sistema.

- Las actividades relacionadas con la promoción de la fertilización orgánica (instalación de fosas composteras –R1.A5- y formación –R1.A6) se han ejecutado en el último año. Según las entrevistas mantenidas durante la evaluación, hubo una larga reflexión sobre la conveniencia de realizar las composteras. Finalmente, se decide que al tratarse de la introducción de una nueva técnica de producción, es factible por la formación y acompañamiento posterior.
- En cuanto al equipamiento para el taller de fabricación y mantenimiento de herramienta agrícola de la FAPAL (R1.A7), la gestión para la adquisición de los equipos se lleva a cabo en 2016. Sin embargo, su instalación y puesta en marcha no se lleva a cabo hasta el último año de ejecución del proyecto, debido a que una de las máquinas tardó en recibirse y a que había que reestructurar el taller por el espacio que necesitan para ser manipuladas.

Durante la evaluación se pudo comprobar que las máquinas estaban en funcionamiento y que en el taller se recibían y se servían pedidos de distinta índole más allá de las personas miembro de la FAPAL. Asimismo, como hemos mencionado anteriormente al hablar del objetivo, para hacer frente a las carencias de medios de desplazamiento del taller y de las comunidades lejanas en el marco de la actividad formativa asociada al equipamiento (R1.A8) se organizaron formaciones para varias personas en las aldeas que pudieran responder a operaciones primarias de mantenimiento.

- En relación a la unidad de transformación de residuos de cacahuete (R1.A9), el tiempo que ha tomado la adquisición del equipamiento y su posterior conexión a la red eléctrica (la potencia existente no era suficiente para el funcionamiento de las máquinas) han generado que la unidad no fuera funcional hasta los últimos meses del proyecto, y en fechas que no se correspondían con la época de descascarillado del cacahuete. Por tanto, aunque se han instalado los equipos y se han ejecutado las actividades de formación en elaboración (R1.A10) y marketing y comercialización (R1.A12) de piensos, y de ampliación y fortalecimiento de un comité de gestión conformado sólo por mujeres (R1.A11), en el momento de la evaluación no se había podido utilizar aún todo el potencial de la unidad.

En cuanto a las metas alcanzadas tras la ejecución de estas actividades, veremos a continuación los logros a nivel de indicadores:

- En relación al primer indicador, correspondiente a la ejecución del proceso de producción de semillas mejoradas (IOV1.R1), consideramos que no se tuvo en cuenta la complejidad del proceso ni todos los riesgos a los que el proceso de producción iba a estar expuesto. Sólo gracias a las prórrogas que ha tenido el proyecto se ha podido llegar en el último año a una producción de semilla mejorada.

En cuanto al número de participantes, se ha llevado a cabo la multiplicación de semillas con 4.220 productoras y productores con explotaciones agrícolas seleccionadas por la División de Semillas de la Dirección de Agricultura (tanto miembros de la FAPAL como en otras aldeas de Louga y Kebemer que fueron identificadas por los Servicios Técnicos; algunas de ellas miembros de la FADEC).

- Aunque no se ha conseguido realizar en el tiempo previsto (12 meses), se constata el pleno alcance de la meta fijada por el indicador *IOV2.R1* en términos de disponibilidad por parte de las comunidades rurales de herramientas en buen estado y de una unidad de fabricación de pienso para ganado.
- El retraso que ha conllevado la reflexión que hemos comentado anteriormente en relación a las composteras ha limitado considerablemente el tiempo posterior para la dinamización, apoyo y seguimiento de la misma, siendo éstos elementos muy importantes al tratarse de una innovación. Aunque no se ha alcanzado la meta planteada en el *IOV4.R1* de 100 composteras (se han construido 97) las personas entrevistadas durante la evaluación eran conscientes de las ventajas de fabricar y aplicar el compost (*IOV5.R1*).

En el momento de la evaluación se acababan de instalar las composteras por lo que no se pudieron obtener datos de sustitución de fertilizante químico (*IOV3.R1*). El único dato que se manejan (a parte de los de participación de mujeres y hombres en las formaciones), y que se refleja en el informe final del proyecto, es que según las estimaciones del personal técnico en base a observación directa un 70% de las explotaciones agrícolas harán uso del abono orgánico.

RESULTADO 2

Respecto al **R2**, relacionado con la estrategia de **ACCESO AL AGUA** de las Comunidades Rurales, para su alcance se han realizado las siguientes actividades:

- En primer lugar, y como paso previo a la construcción de las infraestructuras, se realizaron los estudios topográficos y la delimitación de los espacios para las obras y la canalización de la tubería de distribución (*R2.A1*).
- En segundo lugar, se realizaron las diferentes obras y equipamientos:
 - o Por un lado, la perforación de 106 m (se habían previsto 100 m) para el acceso al agua subterránea (*R2.A2*) y la instalación de una bomba eléctrica sumergible alimentada por un motor térmico, consiguiéndose un caudal de 35 m³/h (*R2.A4*). Esta agua, según los resultados de los análisis realizados por laboratorios de la Universidad Cheikh Anta Diop (UCAD) de Dakar, es de buena calidad y adecuada tanto para el consumo humano como para el uso agrícola.
 - o Por otro lado, la construcción del depósito elevado para el almacenamiento y distribución de agua a presión, que según lo previsto tienen 15 m de altura y 150 m³ de capacidad (*R2.A3*).
 - o Y por último, la instalación de 22 Km (se habían previsto 20 km) de tubería de PVC (*R2.A5*) con la que se ha llevado el agua a 15 pueblos (2 más de los previstos).
- En tercer lugar, se procedió a la constitución legal de la ASUFOR (*R2.A7*) y a la capacitación de las personas miembro y de la junta directiva en cuestiones relacionadas con la gestión de las instalaciones de extracción y distribución de agua (*R2.A6*), con el funcionamiento, la gestión administrativa y contable de la asociación (*R2.A7*), así como con temas relacionados con la equidad e igualdad de género (*R2.A8*).

A nivel de las metas que se fijaron para el resultado a través de los indicadores, y en consonancia con el grado de desarrollo de las actividades que venimos de describir, podemos observar que:

- Los indicadores *IOV1.R2*, relacionado con perforación y la construcción de un depósito, y *IOV3.R2*, relacionado con la conformación de un comité de gestión en términos de paridad y su formación, han sido alcanzados al 100%. Sólo debemos destacar:
 - o En primer lugar, en relación al planteamiento temporal de ambos indicadores (12 meses), el importante retraso que se produjo en la actividad de construcción del sistema, que a su vez supuso posponer las actividades formativas relacionadas con la gestión y mantenimiento del sistema. Según las entrevistas mantenidas, y en consonancia con las solicitudes de prórroga solicitadas y concedidas, las obras se paralizaron en varias ocasiones por problemas en la adquisición de los materiales necesarios y por la dificultad de realizar algunos trabajos en la época de lluvia, cuando el acceso al terreno se vuelve más dificultoso y el tiempo disponible de la población es menor por ser la época de mayor ocupación en el campo.
 - o En segundo lugar, en cuanto a la conformación y formación de la ASUFOR, el hecho de que al inicio del proyecto se produjera un cambio legislativo que impulsa el traspaso de la gestión de los sistemas de agua potable en medio rural, hasta ahora responsabilidad de las personas usuarias organizadas en ASUFORs, a empresas privadas. Como se ha adelantado en el apartado de PERTINENCIA, en el marco de las formaciones realizadas con la ASUFOR se ha tratado el cambio que se va a producir. De acuerdo a las personas responsables de la ejecución del proyecto, de esta manera se preparara a las personas usuarias para comprender mejor lo que supone esta reforma y posicionarse adecuadamente en el futuro juego de los actores para la defensa y salvaguarda de sus intereses.
- Los indicadores *IOV2.R2* y *IOV4.R2* también han sido alcanzados en términos de distribución de agua en las aldeas y población servida por el sistema. Destacamos el hecho de que la canalización se lograra extender a 15 aldeas en lugar de las 12 que estaban previstas, dotando así de agua a 3 comunidades que carecían de acceso a este recurso. Sin embargo, debemos observar que en términos de uso del recurso (los indicadores hacen referencia tanto al uso doméstico como para riego y actividades agropastorales), el suministro en las aldeas se realiza a través de un único grifo. Algunas personas durante la evaluación han contemplado la posibilidad de que posteriormente la comunidad desarrolle el sistema para posibilitar el uso agropastoral en función de sus necesidades ya que se trata de una adaptación de fácil realización y bajo coste.

RESULTADO 3

En cuanto al **R3**, relacionado con la estrategia de **FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**, las actividades previstas para su consecución se han ejecutado como se explican a continuación:

- En primer lugar, se realizó una formación sobre la Ley de Orientación Agro-Silvo-Pastoral (*R3.A1*) organizada por la FAPAL y dinamizada por uno de sus miembros. A esta formación asisten principalmente miembros de FAPAL.

- En segundo lugar, se trabajó en la formación y el fortalecimiento de las estructuras comunitarias y organizativas (32 ADEC) socias de la FADEC, dotándolas de una planificación estratégica (R3.A2). Esta actividad se articuló en torno a dos procesos que han sido ejecutados de manera independiente:
 - o Un proceso de reestructuración de las ADEC, dinamizado por la Junta Directiva de la FADEC, que consintió básicamente en la renovación de las personas miembro de las ADECs mediante inscripción y compra de una tarjeta de membresía y en la renovación de sus juntas directivas con criterios de paridad.
 - o Un proceso de planificación con el acompañamiento de un equipo consultor, el cual realizó varias reuniones con diferentes ADECs para identificar sus problemas. En base a estas reuniones, el equipo consultor sistematizó la información y llevó a cabo una reunión para perfilar las líneas del Documento de Orientación Estratégica (DOS) para su posterior desarrollo.
- En tercer lugar, una formación organizada por la FAPAL e impartida por la Agencia Nacional del Consejo Agrícola y Rural (ANCAR) sobre la descentralización y la participación en los procesos de decisión locales (R3.A3). Aunque no se cuenta con información sobre las réplicas realizadas, en el caso de la FAPAL se constata que cuenta con personas animadoras en sus organizaciones de base que tienen la función de transmitir los conocimientos que adquieren en las formaciones en las que participan.
- Por último, una alfabetización funcional para mujeres (R3.A4) en la cual se les ha formado en lectura escritura y cálculo, incluyendo temáticas de interés para las mujeres, tales como salud sexual y reproductiva, medioambiente, higiene, gestión comunitaria, gestión de micro empresas. A esta alfabetización se une la celebración del Día Internacional de la Mujer (R3.A5) organizada por la Asociación de Mujeres Consejeras de la Comuna de Kébémér y con la cual se movilizó a las mujeres rurales inscritas en el programa de alfabetización. En cuanto al Día del Derecho a la Alimentación, este no se ha celebrado.

Con la ejecución de estas actividades se han conseguido alcanzar las siguientes metas a nivel de indicadores de resultado:

- Por un lado, se ha conseguido a llegar a 350 mujeres (50 más de las previstas) con el proceso de transferencia de conocimientos básicos de lecto escritura y de derechos planteado en la actividad de alfabetización (IOV1.R3).
- Por otro lado, se han sensibilizado a 120 personas (20 más de las previstas), mujeres y hombres, tanto de la FADEC como de la FAPAL, en torno a los deberes y derechos que plantea la LOASP (IOV2.R3); y se transfieren capacidades para desarrollar acciones formativas en torno a la buena gobernanza y la igualdad de género (IOV3.R3) a 144 personas productoras, mujeres y hombres.
- En cuanto al fortalecimiento organizativo, aunque no se ha conseguido en el plazo marcado por el indicador (12 meses), la FADEC y las ADEC cuenta con juntas directivas paritarias y con un documento de planificación estratégica propio que aborda cuestiones de igualdad de género (IOV4.R3).
- Por último, se ha movilizó a más 500 personas miembros de la FADEC y la FAPAL, incluyendo a autoridades locales, en torno a la celebración del Día Internacional de la Mujer (IOV5.R3).

EFICIENCIA

La eficiencia valora la medida y el modo en que los recursos se utilizaron para producir los resultados. La eficiencia considerará la calidad y la cantidad de los resultados obtenidos en función de los medios puestos a disposición.

Para evaluar la eficiencia sobre los fondos aportados y consumidos nos hemos basado en el tercer y último informe de seguimiento financiero preparado para la justificación final del proyecto ante la AVCD.

Ya a nivel de análisis, hemos de mencionar que a rasgos generales se fue eficiente a la hora de utilizar los recursos del proyecto para llegar a los resultados previstos. En efecto, consideramos que los recursos se utilizaron de una manera responsable y eficiente, y que se consiguieron tanto en cantidad como en calidad los resultados previstos. Entre los factores que influyeron para que esto fuera así destacamos la experiencia de trabajo y el conocimiento de la zona de la FADEC y la FAPAL, el apoyo y acompañamiento continuos recibidos por parte de SI, y la implicación por parte de los diferentes servicios técnico departamentales.

Distribución del presupuesto por partidas

A nivel de partidas, debemos destacar:

- En primer lugar, el hecho de que las partidas de terrenos (A.I.) y de construcción (A.II.) supusieran una parte muy importante del presupuesto (51,02% del total de los costes directos del proyecto). Algo intrínseco a proyectos como este con un componente constructivo importante.
- En segundo lugar, la constatación de que las partidas de personal, tanto local (A.IV.) como expatriado (A.V.), supusieran más de una cuarta parte (27,97%) de los costes directos totales del proyecto.

	% AVCD	% TOTAL
A.I. Compra de terreno o edificios	0,00%	19,32%
A.II. Construcción de edificios	37,27%	31,70%
A.III. Compra y transporte de equipos y materiales	10,52%	8,21%
A.IV. Costes de personal local	21,01%	16,40%
A.V. Costes de personal expatriado	14,81%	11,56%
A.VI. Costes de capacitación y formación	7,93%	6,19%
A.VIII. Costes de funcionamiento	7,63%	5,95%
A.IX. Costes de evaluación	0,83%	0,65%
TOTAL COSTES DIRECTOS	100,00%	100,00%

Se dejan fuera de este análisis los costes indirectos (31.049,36 euros), los cuales se calcularon siguiendo la fórmula establecida por la AVCD (*“un máximo del 9% del importe de los costes directos de la subvención del Gobierno Vasco para los primeros 90.000 euros, un máximo del 7% para el importe que esté en el tramo de 90.000 a 180.000 euros y un máximo del 5% para el importe que sobrepase de 180.000 euros”*), y que supusieron el 4,51% del total del proyecto (5,71% en el caso de la subvención de la AVCD).

Utilización de recursos comparados con el presupuesto

Vamos a exponer a continuación el grado de ejecución por partidas para cada una de las cofinanciadoras en base a la propuesta aprobada. Como hemos mencionado anteriormente, nos basaremos para ello en el informe final de seguimiento económico del proyecto.

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE LA AVCD

En cuanto a la ejecución por partidas de la subvención concedida por la AVCD, su distribución fue la siguiente:

	AVCD		
	Presupuesto €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Compra de terreno o edificios	0,00	-	-
A.II. Construcción de edificios	191.183,80	198.860,18	104,02%
A.III. Compra y transporte de equipos y materiales	53.971,19	53.831,04	99,74%
A.IV. Costes de personal local	107.775,19	103.059,90	95,62%
A.V. Costes de personal expatriado	75.973,04	75.950,68	99,97%
A.VI. Costes de capacitación y formación	40.695,12	40.158,43	98,68%
A.VIII. Costes de funcionamiento	39.120,38	36.861,13	94,22%
A.IX. Costes de evaluación	4.268,57	4.268,57	100,00%
TOTAL COSTES DIRECTOS	512.987,29	512.989,92	100,00%

Vemos que las partidas en las que el nivel de ejecución fue más bajo son la de costes de funcionamiento (A.VIII.) y persona local (A.IV.), que se quedaron en un 94,22% y un 95,62% respectivamente. El resto de partidas se ejecutaron según o por encima de lo previsto. Destacamos especialmente la partida de construcción de edificios (A.II.), cuya ejecución llegó al 104,02%. Todas estas variaciones entran dentro de los rangos normales de un proyecto de estas características, de cierto monto y complejidad.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL RESTO DE COFINANCIADORAS

Respecto al resto de cofinanciadoras, la FADEC, la FAPAL y la población sujeto, vamos a analizar los grados de ejecución de sus aportes tanto valorizados como no valorizados.

Empezaremos con los aportes al proyecto valorizados, los cuales según el presupuesto presentado a la convocatoria fueron los siguientes:

PARTIDAS Y RUBROS	APORTE VALORIZADO €
A.I. Compra de terreno o edificios	126.913,81
<i>Terrenos para la cabina de la unidad de fabricación de pienso de ganado</i>	<i>381,12</i>
<i>Terreno para albergar el depósito de agua en la CR de Ndande</i>	<i>38.112,25</i>

<i>Valor estimada del taller para la fabricación de herramientas agrícolas y instalaciones</i>	88.420,43
A.II. Construcción de edificios	7.622,45
<i>Mano de obra excavación para la canalización (aporte)</i>	7.622,45
TOTAL	134.536,26

La ejecución de este aporte valorizado, una vez finalizado el proyecto, fue la siguiente:

	APORTE VALORIZADO		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Compra de terreno o edificios	126.913,81	126.913,81	100,00%
A.II. Construcción de edificios	7.622,45	7.626,64	100,05%
TOTAL	134.536,26	134.540,44	100,00%

En cuanto al aporte no valorizado, la propuesta presentada incluía los siguientes rubros dentro de la partida de construcción:

PARTIDAS Y RUBROS	APORTE NO VALORIZADO €
A.II. Construcción de edificios	9.491,25
<i>Construcción de una cabina para unidad de fabricación de pienso de ganado</i>	6.065,18
<i>Construcción de una cabina para albergar el equipamiento electro mecánico</i>	3.426,06
TOTAL	9.491,25

Esta partida se ejecutó de la siguiente manera:

	APORTE NO VALORIZADO		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.II. Construcción de edificios	9.491,25	9.496,46	100,05%
TOTAL	9.491,25	9.496,46	100,05%

A modo de resumen final, vamos a mostrar el grado de ejecución del total del aporte por partidas.

	TOTAL APORTES		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Compra de terreno o edificios	126.913,81	126.913,81	100,00%
A.II. Construcción de edificios	17.113,70	17.123,10	100,05%
TOTAL	144.027,51	144.036,91	100,01%

GRADO DE EJECUCIÓN DEL TOTAL DEL PROYECTO

Para finalizar, vemos que el proyecto, a nivel de costes directos, se ejecutó según las previsiones. Asimismo, vemos que las variaciones en la ejecución son similares a las que se han comentado en la ejecución de la subvención, quedando todas dentro del 10% que considera la AVCD como no sustancial.

AVCD

	Presupuesto do €	Ejecución n €	% de ejecución
A.I. Compra de terreno o edificios	126.913,81	126.913,81	100,00%
A.II. Construcción de edificios	208.297,50	215.973,87	103,69%
A.III. Compra y transporte de equipos y materiales	53.971,19	53.831,04	99,74%
A.IV. Costes de personal local	107.775,19	103.059,90	95,62%
A.V. Costes de personal expatriado	75.973,04	75.950,67	99,97%
A.VI. Costes de capacitación y formación	40.695,12	40.158,43	98,68%
A.VIII. Costes de funcionamiento	39.123,01	36.861,13	94,22%
A.IX. Costes de evaluación	4.268,57	4.268,57	100,00%
TOTAL COSTES DIRECTOS	657.017,42	657.017,43	100,00%

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

En primer lugar, hemos de mencionar lo observado en el apartado de PERTINENCIA respecto a la adaptación de las técnicas y planteamientos agroecológicos a las actividades agrícolas de la zona, donde de práctica cultivo bajo lluvia. En este sentido, consideramos que la promoción de la introducción de una producción hortícola (bajo riego) en una zona de cultivos de secano hubiera necesitado de una batería de actividades complementarias de acompañamiento que no han sido previstas, y que como observa el propio personal responsable de la ejecución del proyecto no ha podido comprometerse a realizar con los recursos y el tiempo disponible, aunque se tiene en mente para futuras intervenciones.

En cuanto al fortalecimiento de las capacidades de transformación, hemos mencionado que no cabe duda de que el equipamiento planteado responde a una necesidad expresa por la población, sin embargo destacamos que hubiera sido importante tener en cuenta con anterioridad, en fase de formulación, el suministro de energía que era necesario para hacer funcionar correctamente la totalidad de las máquinas. De esta manera, se hubieran evitado los retrasos que se han dado y que afectado al desarrollo de las actividades, tanto a nivel de equipamiento como de formación de las personas encargadas de su gestión.

Respecto a la estrategia de acceso al agua, como hemos mencionado en el apartado de EFICACIA, se han observado una serie de dificultades técnicas durante las labores de construcción de las infraestructuras. Aunque algunas de ellas no se podrían haber previsto con antelación, consideramos que otras, como es el caso de la cuestión de acceso a la zona, se podrían haber tenido en cuenta a la hora de la formulación de la propuesta. En todo caso, destacamos como muy positivo la alternativa que se plantó de manera provisional para abastecer en agua potable a los pueblos cercanos a la punto de perforación a través de una bomba de baja capacidad.

Por otro lado, como se ha observado en el apartado de PERTINENCIA, y aún dentro de la estrategia de acceso al agua, el planteamiento de un sistema multifuncional de

captación y distribución de agua que pudiera servir tanto para uso doméstico como agro-pastoral aunque no responde a la realidad productiva de las comunidades, basada en cultivos de secano; se plantea como una alternativa al los excedentes de agua que se generen.

Siguiendo con las cuestiones de acceso al agua, y en concreto con lo relacionado con los importantes cambios de las bases de la gestión del recurso en medio rural a la que hemos hecho mención, debemos observar que existe un importante reto a nivel de sostenibilidad de las ASUFOR y del modelo de gestión de las mismas. Como hemos mencionado en el apartado de PERTINENCIA, se observa que existe un importante reto relacionada con las capacidades y las herramientas de la población local para hacer frente a este cambio. Se considera que lo realizado en las formaciones de la ASUFOR ha sido importante por haber sido la primera toma de contacto de la población con la reforma, se considera prioritario seguir formando a la población y seguir atentas a los cambios propuestos por la ley.

Por último, y a nivel general, consideramos que hubiera sido importante a la hora de realizar la formulación el haber tenido en cuenta el parón de cuatro-cinco meses durante la época de producción agrícola que se menciona en las dos solicitudes de prórroga. Esta cuestión aunque es un factor externo, debe tenerse en cuenta a la hora de planificar las actividades afectadas por esta cuestión y la duración o calendarización de las mismas.

CONCLUSIONES

En base al análisis realizado en el apartado anterior para cada criterio, en el presente apartado vamos a valorar las respuestas que este análisis da a las preguntas planteadas.

PERTINENCIA

En relación al criterio de pertinencia, como hemos podido observar en base al análisis realizado en el apartado anterior, la valoración que hacemos de las principales preguntas planteadas al respecto es la siguiente:

Valoración ³	1	2	3	4
¿Se corresponde el proyecto con las prioridades y necesidades de la población sujeto?				
¿Han cambiado las prioridades de la población desde la definición de la intervención?				
¿Cuál es el grado de alineamiento del proyecto con las líneas estratégicas de SI, la FADEC y la FAPAL?				
¿Cuál es el grado de alineamiento del proyecto con las prioridades de la Cooperación Vasca?				
¿Ha sido correcta la formulación de la intervención y la metodología utilizada?				
¿El diseño del proyecto es equilibrado y coherente?				
¿Ha habido cambios en la intervención que hayan afectado a su pertinencia o integralidad?				
¿Se ha tenido en cuenta la perspectiva / enfoque de género?				
¿Se ha dado prioridad a colectivos especialmente vulnerables?				

En base al análisis realizado y los resultados obtenidos, consideramos que la pertinencia fue **ALTA**. Para ellos nos basamos en que:

- El proyecto respondió a una necesidad expresada por todas las partes implicadas en el mismo, y se adecuó al contexto de la zona gracias a la implicación de organizaciones como la FADEC y la FAPAL que representan los intereses de sus miembros.
- Se consiguió una alta participación e implicación de todas las partes implicadas a nivel regional, departamental y local durante todas las fases del proyecto.
- El planteamiento del proyecto respondió, en base a los diagnósticos elaborados de manera participativa, a las necesidades e intereses de las mujeres de las comunidades, aunque la respuesta que se ha dado en la ejecución ha sido más sectorial y puntual que transversal y de procesos.
- Se apreció una formulación correcta, aunque en algunos puntos desequilibrada y algo compleja, que dificultó algunos aspectos de la ejecución y la evaluación del proyecto.
- Existió un alineamiento con las estrategias nacionales y locales, aunque se observó un importante cambio en las estrategias de gestión del agua en las

³ 1: Baja
2: Media
3: Alta
4: Muy alta

comunidades rurales que tendrá efectos notables en el corto-medio plazo. Aunque el proyecto tuvo en cuenta este cambio y lo incluyó en las actividades realizadas con la ASUFOR.

- El proyecto entró en el marco de las prioridades y estrategias de intervención de la cooperación vasca, así como de SI, la FADEC y la FAPAL como entidades solicitante y locales respectivamente.

Como se puede observar tras este análisis, aunque el proyecto responde a las necesidades e intereses expresados e identificados en procesos participativos por la población meta y los distintos actores involucrados, consideramos que falta un análisis participativo más global en torno al problema central (inseguridad alimentaria), y la coherencia e interrelación de las distintas alternativas propuestas y cómo dan respuesta a las necesidades expresadas por los distintos grupos de interés. Asimismo, sería conveniente analizar con más profundidad el contexto y las condiciones de la población sujeto para poder centrar la intervención sobre los colectivos más vulnerables.

EFICACIA

Al igual que con el criterio anterior, vamos a proceder a valorar las preguntas planteadas en torno a la eficacia:

Valoración	1	2	3	4
¿Qué nivel se ha alcanzado en los resultados previstos?				
¿Qué nivel se ha alcanzado en la consecución del objetivo específico?				
¿Qué nivel de coordinación y articulación se ha producido?				
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?				
¿Se han producido modificaciones?				
¿Se ha alcanzado el número de población sujeto?				
¿Se ha atendido realmente a la población más vulnerable?				
¿Qué nivel de participación se ha logrado por parte de la población sujeto?				
¿El personal del proyecto expresa satisfacción con el desarrollo del proyecto?				
¿La población sujeto expresa satisfacción con el desarrollo del proyecto?				
¿Las organizaciones y las instituciones implicadas expresan satisfacción con el desarrollo del proyecto?				

En base a los resultados obtenidos, consideramos que la eficacia fue **MEDIA/ALTA**, y para ello nos basamos en que:

- De manera general, podemos decir que las actividades, aunque con algún retraso, se desarrollaron según lo previsto y que a través de ellas se consiguieron los logros previstos.
- Los retrasos más destacables que hubo en el proyecto se refieren, por un lado, a las obras de construcción de las infraestructuras para el almacenamiento y distribución del agua, y en consecuencia al resto de actividades del *RESULTADO 2* que dependía de que estas estuvieran acabadas y operativas; y por otro lado, y de manera general, al parón que se daba en los meses de mayor actividad agrícola en la zona.
- Tanto el proceso de producción y certificación de semillas mejoradas, como el poder contar con herramientas en buen estado con la que poder producir más

eficientemente, han contribuido a la seguridad alimentaria de la población meta en tanto en cuanto que un porcentaje de la producción se dirige al autoconsumo familiar (el cacahuete y el *niebe* son productos principalmente dirigidos a la comercialización, pero que también forman parte de la dieta familiar) y sobre todo al incremento de los ingresos que se generan de la venta de las propias semillas mejoradas y de una producción final mayor, y que permiten a las familias abastecerse de otros productos alimenticios. Destacamos, sin embargo, que un indicador más concreto a nivel de objetivo específico sobre seguridad alimentaria y producción agrícola (en términos de acceso a un alimentación suficiente y de utilización de los cultivos para autoconsumo) y la elaboración de una línea de base hubieran permitido una afirmación con mayor rigor sobre esta cuestión.

- Se llegó a la población prevista, aunque no se ha podido analizar si esta es la vulnerabilidad a nivel de recursos y capacidades.
- Las personas, organizaciones e instituciones que participaron en el proyecto mostraron una muy alta satisfacción con los logros del proyecto en términos de desarrollo local. Asimismo, el personal del proyecto, en las evaluaciones de satisfacción realizadas detectaron también esta satisfacción.

De manera general, podemos decir que las actividades se desarrollaron según lo previsto y que a través de ellas se consiguieron los logros previstos. Sin embargo, debemos observa:

- Por un lado, en términos de coherencia, que la alfabetización funcional de mujeres (*R3.A4*), que como hemos dicho en el apartado de PERTINENCIA responde realmente a sus necesidades e intereses, se encuentra desconectado del proceso global de fortalecimiento de las ADEC, la FADEC y la FAPAL que se plantea a nivel del *RESULTADO 3*. Y lo mismo sucede con las actividades de movilización social (*R3.A5*), que no parecen integrarse ni en el resultado ni en el proyecto en su conjunto.
- Por otro lado, como se mencionó en el apartado de PERTINENCIA, que existen importantes diferencias en el momento en que se encuentran a nivel organizacional la FADEC y la FAPAL.

EFICIENCIA

Respecto a la eficiencia, la valoración que hacemos de las preguntas planteadas en torno a este criterio es la siguiente:

Valoración	1	2	3	4
¿El reparto por partidas ha sido bien planificado?				
¿Las actividades y recursos han sido suficientes?				
¿Se han respetado los presupuestos iniciales?				
¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?				
¿La coordinación y el apoyo institucional han contribuido al desarrollo del proyecto?				

En base a los resultados obtenidos, consideramos que la eficiencia, al igual que en la evaluación intermedia, fue **ALTA**. La valoración que hacemos es básicamente parecida a la intermedia, en la que destacamos que:

- A rasgos generales se fue eficiente a la hora de utilizar los recursos del proyecto

para llegar a los resultados previstos. Para ello, fue fundamental la experiencia de trabajo de la FADEC y la FAPAL, y la implicación de diversas organizaciones e instituciones, especialmente los servicios técnicos.

- Existieron desequilibrios entre partidas que nos hacen en cierto sentido reflexionar sobre la integralidad de la intervención. Sin embargo, consideramos que éstos fueron lógicos y respondieron a las necesidades concretas del proyecto (en este caso, el componente constructivo y las labores de seguimiento y coordinación como fuertes consumidoras de recursos económicos y humanos).
- Por último, se observa que la inversión de recursos para movilizar y concienciar a la población fue limitada en relación a la que se realizó, por ejemplo, en la construcción de las infraestructuras o las actividades productivas.

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

La valoración que hacemos de las preguntas planteadas en torno al criterio de viabilidad y sostenibilidad es la siguiente:

Valoración	1	2	3	4
¿Se han cumplido las previsiones en torno a la estrategia de viabilidad y sostenibilidad?				
¿La población sujeto y otras partes implicadas se han apropiado del proyecto?				
¿Se han generando los recursos y las alianzas necesarios para el correcto desarrollo de las actividades?				
¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional y organizacionales?				
¿Se han considerado debidamente los riesgos?				

Esta valoración en base a los resultados obtenidos, nos hacen considerar que la sostenibilidad de proyecto fue **MEDIA/ALTA**, para lo cual nos basamos en que:

- Aunque con algunos retrasos, las mayor parte de las actividades se hayan desarrollado como estaban previstas.
- Se ha contado con la participación y la implicación de la población, con el apoyo de las autoridades locales y con el acompañamiento técnico de los servicios departamentales, afianzándose aún más las alianzas previas establecidas.
- Se ha abordado el fortalecimiento organizaciones e institucional, tanto de la FADEC y la FAPAL como de las organizaciones locales (ADEC, ASUFOR, comités de gestión), aunque con diferentes resultados en función del punto de partida y las dinámicas planteadas.

OTROS CRITERIOS

Para finalizar, en relación a otros criterios de los que se ha ido hablando a lo largo de todo el documento, queremos destacar de manera resumida la valoración que se hace de algunos que consideramos como más importantes:

Criterio	Valoración	Observaciones
PARTICIPACIÓN	ALTA	<p>A nivel de participación, debemos destacar en primer lugar que el planteamiento del proyecto surge de un proceso de identificación participativo en el que se analizan y priorizan las problemáticas de la población sujeto. En este proceso, y en el marco de reuniones y talleres participativos, se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productoras y productores locales que identifican los principales limitantes de la agricultura familiar. - Las Asociaciones de Personas Usuarias de Pozos que identifican una los problemas en relación al sistema de abastecimiento de agua potable. - Responsables y personas miembro de las ADECs, la FADEC y la FAPAL que identifican sus carencias en términos organizativos. - Los Servicios Técnicos y representantes de las colectividades locales que validan las necesidades e intereses identificados y con los que plantean soluciones adaptadas a las mismas. <p>En segundo lugar, observamos que se han desarrollado mecanismos de participación durante toda la ejecución del proyecto. En este sentido, todas las actividades que llevan a la consecución del resultado han sido realizadas en colaboración con la población que se ha implicado desde el inicio en los trabajos de ejecución y de supervisión. Asimismo, se ha contado con los diferentes Servicio Técnico que han llevado a cabo proceso clave de acompañamiento y formación, o de seguimiento técnico de los trabajos de construcción.</p>
CAPACIDAD DE GESTIÓN	MEDIA	<p>A nivel de capacidades de gestión, como hemos visto en el análisis, se observan carencias organizativas en la FADEC que han podido influir en el desarrollo del proyecto; relacionada con la necesidad de mayor personal para las labores de seguimiento, especialmente en materia agrícola.</p>

		<p>Por su parte, FAPAL, se muestra como una organización estructurada y funcional que representa los intereses de sus miembros y que cuenta con un sistema de comunicación y toma de decisiones al interior de su estructura.</p>
EQUIDAD DE GÉNERO	MEDIA	<p>En relación al género, se tienen en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y se desarrollan determinadas actividades orientadas a mejorar la posición de la mujer; también se trabaja el género y el empoderamiento de la mujer como aspecto sensible que puede comportar una fuerte oposición por parte de los hombres que haga revertir los efectos positivos esperados. De esta manera, se reconocen los primeros pasos de un proceso a largo plazo donde se han planteado actividades dirigidas a favorecer una paridad formal y a mejorar las capacidades de lectura y escritura de las mujeres y un mejor conocimiento de sus derechos y oportunidades. Sin embargo, observamos que no se consiguen integrar de manera realmente transversal los planteamientos de género en el proyecto, que podrían haber sido analizado y trabajado en el seno de cada resultado, y que no se contemplan acciones dirigidas a una participación efectiva y representativa en los procesos de toma de decisiones, a excepción del <i>RESULTADO 2</i> para la gestión del sistema de abastecimiento de agua.</p> <p>Por otro lado, volvemos a mencionar la debilidad que las actividades de alfabetización funcional de mujeres (<i>R3.A4</i>) y de movilización social por la igualdad de género (<i>R3.A5</i>) estén desconectada del proceso global de fortalecimiento que se plantea a nivel del <i>RESULTADO 3</i> y en general del proyecto.</p>
SOSTENIBILIDAD ECOLÓGICA	MEDIA	<p>Para finalizar, nos gustaría destacar que no se ha podido comprobar durante la evaluación la integración de prácticas agroecológicas y su contribución a la seguridad alimentaria. Esto se debe, por un lado, a que no se ha podido comprobar si los conocimientos en agroforestería han sido aplicados por las personas que fueron formadas. Y por el otro, a que el retraso de las actividades relacionadas con la fabricación de compost ha implicado que éste</p>

		<p>no se vaya a utilizar hasta la próxima estación seca, que es cuando se desarrollan las actividades de horticultura. En cualquier caso, es de esperar que la utilización del compost tenga un efecto positivo sobre la calidad del suelo, y que por tanto, si no hay otros factores que interfieran negativamente, lo tenga también sobre la productividad.</p>
--	--	---

RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones derivadas de la evaluación final y que tiene como objeto la mejora de cara a futuras intervenciones (algunas en marcha), podemos destacar las siguientes:

- Respecto a la primera línea estratégica de **AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD**, en base a lo mencionado en el apartado de VIABILIDAD, que de cara al desarrollo de actividades hortícolas, consideramos que hubiera sido importante reforzarla en diversas cuestiones relacionadas este sistema de gestión productiva. Por parte de las personas responsables de la ejecución del proyecto se entiende que esta labor es compleja y que requiere de una serie de inversiones y de un proceso de sensibilización, que no se pueden abordar en el marco de un único proyecto y como actividad puntual.
- En relación a la segunda línea estratégica de **ACCESO AL AGUA**, y siguiendo con lo planteado en el punto anterior, se recomendaría que se lleve a cabo un estudio en detalle de la capacidad del sistema. Por otro lado, teniendo en cuenta que los criterios de calidad de agua no son tan exigentes para el uso agrícola como lo son para un consumo humano o animal, quizás se pueden diseñar otros sistemas de menor coste y escala adaptados a este uso. En este sentido, destacar que los propios Servicios Técnicos de Hidráulica consideran que se pueden plantear sistemas de agua para uso productivo de menor inversión, más localizados y adaptados a las necesidades concretas de las y los productores y con una gestión independiente que favorecería la funcionalidad de sistema.

Siguiendo con las cuestiones de acceso al agua, consideramos que se debe profundizar, con apoyo de los servicios técnicos de la zona, en la reflexión sobre las implicaciones que va a tener la reforma de las políticas de gestión del agua en medio rural en términos de acceso y control de los recursos por parte de la población, y en definitiva de sostenibilidad del sistema. Consideramos importante analizar en profundidad lo que va suponer para las comunidades rurales de la zona y para las ASUFORs.

- Por último, en cuanto a la tercera línea estratégica de **FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO**, de acuerdo a las personas responsables de la ejecución del proyecto, el gran número de ADECs (32) y sus importantes necesidades en términos de reorganización y redinamización hacen necesario un trabajo a medio-largo plazo en el marco de futuras intervenciones. En este sentido, se recomienda aprovechar el impulso que el proceso de fortalecimiento seguido ha generado en las ADEC, por una parte dando apoyo y seguimiento a las nuevas juntas directivas

de las ADEC, y por la otra, revisando el Documento de Orientación Estratégica desarrollado.

A nivel global, y de formulación, consideramos que es importante incluir indicadores de impacto para conseguir que estos reflejen los resultados, cambios y procesos buscados. En este sentido, más allá de indicadores de producto, es importante el desarrollo de manera participativa, y destinando recursos y tiempo para ello, de indicadores de impacto y de proceso que reflejen de manera clara lo que se persigue con las intervenciones.

Por último, a nivel de género, consideramos importante que haya una transversalización real del enfoque de género que se dé un impulso a los logros alcanzados hasta el momento, que aunque no son muy visibles se consideran muy positivos y esperanzadores. En este sentido, recomendamos tomar como referencia las recomendaciones que se plantean en la línea de base diagnóstica sobre las relaciones de desigualdad en Kebemer realizada en 2015:

- En el ámbito económico, potenciar y reforzar las capacidades de las mujeres activas en el terreno asociativo a través de sensibilización y formación, especialmente a nivel profesional para que puedan acceder a oficios tradicionalmente masculinos que son más lucrativos y que las mujeres no desempeñan por acuerdo a los roles de género.
- En cuanto a la división sexual del trabajo, emprender acciones de sensibilización sobre el sistema existe y lo que supone para las mujeres, y fomentar un debate crítico, desde y con las asociaciones de mujeres, sobre el Código de la Familia y las costumbres locales.
- En relación a la cuestión educativa, continuar ampliando los programas de alfabetización de mujeres.
- Respecto a la violencia y la vulneración de los derechos de las mujeres, visibilizar la problemática y ofrecer acciones de sensibilización.
- Y por último, en términos de participación política, impulsar una mayor sensibilización sobre cuestiones de género de las mujeres líderes del terreno político y asociativo, y llevar a cabo acciones de sensibilización de género ante las autoridades políticas.

Lecciones aprendidas

Por último, respecto a las lecciones aprendidas, queremos volver a insistir:

- Por un lado, en la necesidad de tener en cuenta que las actividades productivas se ven afectadas por muchos factores, algunos de los cuales no son controlables y puede afectar seriamente a su ejecución y a los resultados obtenidos. En cuanto a los factores que son controlables, como es el caso de los periodos productivos, con un duración y unas características conocidas, estos deben ser considerados convenientemente en los procesos de formulación.
- Por otro lado, en cuanto a las actividades de construcción, no debemos obviar que en el caso de ser obras de envergadura, van a consumir importantes recursos. Teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias de las convocatorias, esto puede suponer que los montos disponibles para el resto de partidas y rubros sea bajo. Aunque en principio este desequilibrio no debería afectar, o se podría al

menos evitar que afectar, en el caso de plantear proyectos muy ambiciosos y complejos, como es el caso, el impacto puede ser importante (y casi siempre negativo).

- Relacionado con los dos puntos que venimos de mencionar, observamos que es importante realizar estudios técnicos de viabilidad y presupuestos que contemplen todos los factores que pueden influir, especialmente al plantear actividades productivas y de construcción.